

Santa Isabel, Julio 26 del 2006

Señor Doctor  
Eduardo Maldonado Seade  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA  
Ciudad.

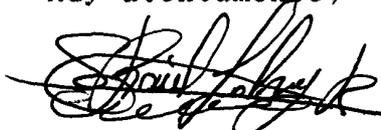
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicarle que el día de hoy, se ha registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de "COMPAÑIA DE TRANSPORTES SANTA ISABEL DEL VALLE DE YUNGUILLA S.A.", la transferencia de SEISCIENTAS NOVENTA Y DOS ACCIONES del valor nominal de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR cada una, realizada por el señor JOSE CLEVER CABRERA GUAMAN, con cédula de ciudadanía número 010159653-4, en favor del señor JOSE JOVANNY CABRERA BERMEO, con cédula de ciudadanía No. 010329745-3.

Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Por la atención que se digne dar a la presente, le anticipo mis agradecimientos y suscribo,

Muy atentamente,



Raúl Lalvay Ramón  
GERENTE